



La Ilustración y el reformismo borbónico

Razón, utilidad y modernización limitada en la España del siglo XVIII

HIS-000009

RESUMEN

La Ilustración española difundió la razón, la utilidad y el conocimiento como instrumentos de mejora. Los Borbones impulsaron reformas administrativas, económicas, científicas y educativas, sobre todo con Carlos III. Sin embargo, el despotismo ilustrado conservó el absolutismo y la sociedad estamental.

DATOS ESENCIALES

ID ATLAS

HIS-000009

FAMILIA

Acontecimientos históricos

CONCEPTOS HISTÓRICOS

Antiguo Régimen, Absolutismo, Despotismo ilustrado, Inquisición, Liberalismo, Mayorazgo

FECHA INICIAL

c. 1700

FECHA FINAL

1789

LUGAR

España y territorios de la Monarquía borbónica

ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS

La Guerra de Sucesión y los Borbones

FECHA DE REVISIÓN

2026-08-16

Contexto histórico

El cambio dinástico posterior a la Guerra de Sucesión coincidió con la expansión europea de las ideas ilustradas. La recuperación demográfica, el crecimiento comercial y la competencia imperial alentaron reformas. La monarquía pretendió reforzar el Estado y aumentar sus recursos sin alterar los fundamentos del Antiguo Régimen.

Causas

Influyeron la difusión de la ciencia y el pensamiento ilustrado, la necesidad de mejorar la Hacienda y la administración, la competencia con otras potencias, el deseo de aumentar producción y comercio y la acción de funcionarios, intelectuales y ministros reformistas.

Desarrollo

Felipe V y Fernando VI avanzaron en centralización, administración y política económica. Con Carlos III se intensificaron las reformas agrarias, comerciales, urbanas, educativas y científicas. Se impulsaron Sociedades Económicas, obras públicas, reales fábricas y comercio americano; la expulsión de los jesuitas alteró la educación. El motín de Esquilache reveló resistencias y la Revolución francesa frenó parte del impulso.

Consecuencias

Las reformas modernizaron sectores administrativos, científicos, comerciales y culturales y formaron nuevas élites técnicas. Favorecieron el crecimiento de algunas regiones y la circulación de conocimientos. No resolvieron la desigual distribución de la tierra ni suprimieron los privilegios estamentales. Sus límites alimentaron debates posteriores sobre reforma y liberalismo.

LÍNEA TEMPORAL

Hitos cronológicos

1713-1714	Academias reales La Real Academia Española recibe protección regia y se consolida el modelo académico.
1749	Catastro de Ensenada Gran investigación fiscal y económica en la Corona de Castilla.
1759	Inicio del reinado de Carlos III Comienza la fase más representativa del reformismo ilustrado.
1766	Motín de Esquilache El estallido revela tensiones sociales, políticas y de abastecimiento.
1767	Expulsión de los jesuitas La medida refuerza el regalismo y permite reorganizar centros educativos.
1778	Reglamento de comercio libre Se amplía el comercio directo entre numerosos puertos peninsulares y americanos.
1789	Revolución francesa El temor al contagio revolucionario favorece mayores controles.

Fuentes de verificación

■ Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

URL o referencia: Colección sobre la Ilustración en España · Nota: Estudios académicos y textos digitalizados.

■ PARES

URL o referencia: Catastro de Ensenada y administración borbónica · Nota: Documentación primaria.

■ Real Academia de la Historia

URL o referencia: Historia Hispánica: Carlos III y ministros ilustrados · Nota: Biografías académicas.

Nota editorial

La fecha inicial es aproximada; 1789 funciona como punto de inflexión europeo, no como desaparición inmediata de la Ilustración española. Se distingue programa intelectual y política gubernamental.

Actualización 23/08/2026 · Recursos y créditos conservados en la Biblioteca Multimedia.